

Quito, Abril 13/2019

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE A LA
COMPAÑIA
"REX PLASTICS S.A."
POR EL AÑO 2018**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de las disposiciones legales y de la responsabilidad asumida al haber aceptado ser Comisario de la Compañia Rex Plastics S.A. presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

1.1.- De la revisión efectuada a los libros sociales de la Empresa, se pudo comprobar que en ella se mantiene el Libro de Actas de Juntas Generales con sus respectivos expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario de Acciones, los Nombramientos de los Administradores debidamente emitidos e inscritos. Todos los libros antes descritos son llevados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la forma de elaborar y mantener dichos Libros.

1.2.- Revisadas las resoluciones adoptadas por las Juntas Generales, se comprobò que los administradores han cumplido fielmente las disposiciones emanadas de dicho cuerpo colegiado, tanto en lo relativo a la parte administrativa como a la operativa.

1.3.- El Gerente de la Empresa, en todos sus actos ha cumplido con las normas legales, las emanadas del Estatuto social y con los Reglamentos que han dictado las diferentes instituciones de control y fiscalización, tal el caso de la remisión oportuna de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañias, y de la declaración del Impuesto a la Renta.

Tambièn se pudo comprobar que se han pagado dentro de los plazos establecidos por la Ley y su Reglamento, los diferentes impuestos a los que està sujeta la Compañia.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

Si bien no existe un manual de procedimientos de Control Interno, que norme las diferentes actividades administrativas, de producción y ventas, se ha podido comprobar que se cumplen los principios de Control Interno relativos a la adecuada división de responsabilidad y funciones, estableciendo y definiendo las àreas de responsabilidad de departamentos, de división e individuales, para que no exista duplicidad o incoherencia, en los trabajos encomendados a los diferentes funcionarios. De otro lado, todas las transacciones son adecuadamente revisadas y autorizadas antes de que estas queden registradas en los libros de contabilidad de la Empresa.

3. OPINION RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES.

3.1.- Los libros de Contabilidad, Mayor, Diario y Auxiliares, así como la documentación que soporta sus registros, cumplen con todos los requisitos establecidos en el Código de Comercio, con las normas y principios de contabilidad de general aceptación y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2.- De la revisión de los registros efectuados en el Libro Diario, se comprobò que estos corresponden a las diferentes transacciones efectuadas por la Empresa durante el año 2018; que estas jurnalizaciones han sido asentadas adecuada y oportunamente en el Libro Mayor, y que los saldos de este se reflejan fielmente en los Estados Financieros relativos al ejercicio econòmico.

3.3.- Los Activos Fijos e Inventarios de la Compañia estàn debidamente protegidos con Pòlizas de Seguros y su conservación y almacenamiento cumplen los requisitos necesarios para su adecuada conservación.

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA.

En lo referente a los Ingresos por ventas y otros los mismos se han incrementado en un 3,27% en el año 2018 con respecto al año 2017. Cabe indicar que el incremento de las ventas según Gerencia General se debe a diferentes promociones realizadas sobre todo con el producto importado.

En lo referente a los Gastos en que se incurrieron para lograr el nivel de ventas mencionado anteriormente debo señalar que los mismos tuvieron un incremento del 5,36% en el departamento de Producción con respecto a las Gastos registrados en el año 2017. La Gerencia señala que ello se debe principalmente al incremento de salarios decretado por el Gobierno.

En lo referente a los Gastos de Ventas, estos se incrementaron en un 4.36% con respecto al nivel de Gastos de Ventas del año 2017. Ello se debe a que las comisiones e incentivos percibidos por los vendedores han aumentado en base a su gestión. Por otro lado los Gastos Administrativos se incrementaron en un 10% con respecto al nivel de Gastos Administrativos del año 2017, debido principalmente a la liquidación de personal con mas de 35 años de servicio. Los Gastos Financieros aumentaron en un 47% con respecto a los mismos en el 2017. Se ha incurrido en este Gasto debido al retraso en las pagos de clientes grandes que nos ha obligado ha obtener financiamiento requerido para el funcionamiento normal de la Empresa.

En el análisis del Balance General se puede establecer que los Activos Corrientes han aumentado un 2,35% de un año a otro especialmente debido al crecimiento de Cuentas por Cobrar.

En lo referente al Activo Fijo este ha disminuido en un 1.6% con respecto al año 2017 basicamente por la depreciación que afecta a dichos activos y no hubo compra de maquinaria, por ello la baja en el valor.

En cuanto al Pasivo Corriente este ha aumentado en el año 2018 con respecto al año 2017. El crecimiento del Pasivo corriente es de 20.23% sobre todo en lo concerniente a Prestamos Socios.

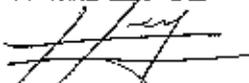
El Pasivo a Largo Plazo se ha incrementado en un 1.06%. El rubro mas significativo del Pasivo a largo plazo es el referente a la Provisión

de Jubilación patronal y desahucio que año a año crece debido al Personal antiguo con el que cuenta la Empresa

En cuanto al patrimonio este ha disminuido en un 7.72% en el año 2018 con respecto al año 2017, esto se debe a las Pérdidas obtenidas durante el ejercicio 2018.

El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que la Empresa tuvo que solicitar créditos a sus accionistas para mantener los recursos suficientes para su funcionamiento durante el año 2018.

ATENTAMENTE



JORGE HARO C.

COMISARIO

CC. 1707609911